

16905

16905

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Cierre hermético para condensadores de terminal
"de alambre".

=====
Solicitantes: BIANCHI S.A. domiciliada en Pasajes,
Guipuzcoa.

=====
En la presente solicitud se reivindica en nuevo
Modelo de Utilidad para cierre hermético de condensadores
de terminal de alambre.

- El terminal de alambre de los condensadores ofrece
5. una serie de ventajas de todos conocidas por su facilidad para el montaje en los aparatos radio-receptores. No obstante es relativamente poco usado por la dificultad de la salida del terminal de alambre a través de la tapa del recipiente sin que salga perjudicado el cierre hermético,
10. o si se consigue el cierre hermético es base de defectos en la presentación del condensador terminado.

- El sistema de cierre hermético cuyo modelo de utilidad se reivindica, consiste esencialmente en que la tapa para cierre hermético vá taladrada (fig. 1 del adjunto
15. dibujo), llevando el taladra cosido un ojete metálico

16905

- 2 -



(fig. 2) a través de cuyo orificio pasa el alambre terminal (fig. 3). El cierre hermético del paso del terminal a través del orificio del ojete se consigue por estañado de este mismo alambre al ojete metálico, formando exteriormente una especie de casquete esférico (fig. 4).

Las ventajas que presenta este sistema de cierre con las siguientes:

1ª.- Preparación sencilla de la pieza que se utiliza como tapa cierre.

25. 2ª.- Montaje sencillo por la facilidad del paso del terminal de alambre a través del orificio del ojete.

3ª.- Posibilidad de conseguir el cierre hermético por estañado.

4ª.- Presentación más acabada del condensador.

30. Este modelo, dentro de su esencialidad, podrá sufrir ligeras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se solicita. Podrá por tanto utilizarse como ojete cualquier material susceptible de ser soldado.

35. Podrá tener la tapa tantos ojetes cosidos como terminales de alambre se precise que pasen a través de la misma.

N O T A

40. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España; 45. "Cierre hermético para condensadores de terminal de alambre"; caracterizándose por lo siguiente:

16905
16905



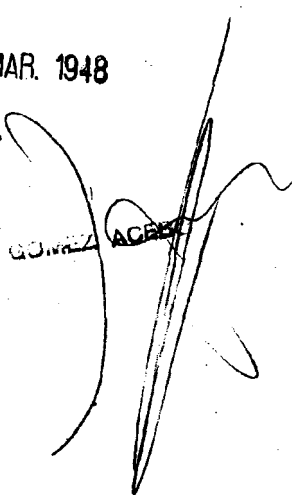
- 3 -

- 1º.= Cierre hermético para condensadores de terminal de alambre, caracterizado por tener la tapa de cierre del condensador un taladro al que está cosido un ojete metálico a través de cuyo orificio pasa el terminal de alambre que se suelda al ojete para conseguir el cierre hermético, lo que permite al mismo tiempo una presentación bien acabada del cierre.
- 50.
- 2º.= Cierre según reivindicación 1ª, caracterizado porque el ojete es de material que admite soldadura.
- 55.
- 3º.= Cierre según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa tiene tantos taladros con ojetes cosidos, como terminales pasen a través de la misma.
- 60.
- 4º.= Cierre hermético para condensadores de terminal de alambre; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.
- 65.
- Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 MAR. 1948

BIANCHI, S.A.

Por Poder de J. GOMEZ ACER



Alvarez

FIG.1

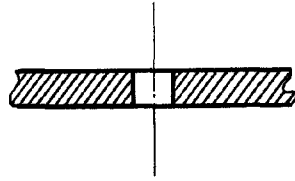


FIG.2

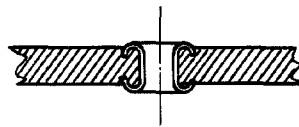


FIG.3

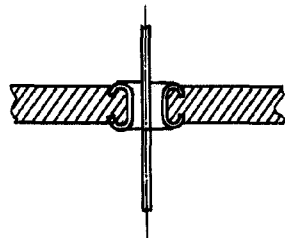
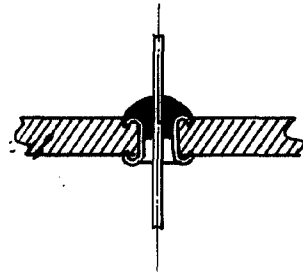


FIG.4



Madrid 15 de Marzo de 1948
" Bianchi. SA "

P.P. Por Poderes de *[Signature]* ALVAREZ CEBO

[Handwritten signature]